

SUSCRIPCIÓN

TOLEDO

Trimestre. . . . 0'65 ptas.
Semestre. . . . 1'25 ptas.
Año. 2'40 ptas.
Un veinticinco. 0'85 ptas.

Número suelto 5 ctms.

ANUNCIOS

En 1.ª plana 50 ctms. línea.
En 4.ª plana 10 ctms. línea.

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA

Trimestre. . . . 0'75 ptas.
Semestre. . . . 1'40 ptas.
Año. 2'75 ptas.
Un veinticinco. 0'95 ptas.

Número suelto 5 ctms.

ANUNCIOS

Por centímetros cuadrados
precios según tarifa.

EL CASTELLANO

Dirección, TENDILLAS, 21.

Periódico semanal, LITERARIO Y DE ENSEÑANZA

Administración, TENDILLAS, 21.

Buscando el bien.

Siendo la unión la que constituye la fuerza, y siendo la fuerza, al menos en su acepción genérica, el principio ó causa de todo movimiento en los diferentes órdenes de la vida: en el espiritual, la fuerza de la gracia; en el moral, la fuerza armonizada de leyes y virtudes; en el material, la fuerza física, etcétera, ha sido siempre para nosotros de muy difícil explicación ver á los hombres tan separados en todas las manifestaciones de la vida colectiva.

La política, sobre todo, se encuentra, no diremos dividida, sino casi casi deshecha; la religión también aparece torturada en muchas partes por la diversidad de opiniones y creencias; la vida social, campo donde todos debiéramos haber, para ocupar cada uno su respectivo puesto, también se siente trastornada por no se qué deseos de agiotaje y revolución, y hasta el mismo campo de las ciencias, según ha dicho recientemente un sabio moderno, aparece muchas veces dividido por la oposición de escuelas, opiniones y pareceres.

Ante esta baránda de planes y tendencias, de trastorno y descomposición, nada más natural en el hombre de bien que tratar de inquirir el origen del mal, buscar la semilla de tan malsano fruto y procurar extirparla poniendo remedio á los males, pues son éstos de tal naturaleza y tocan tan de cerca al orden indispensable para la vida, que se impone el remediarlos, sino queremos perecer en ellos, toda vez que en su mayoría esos males no provienen de la inspiración de la inteligencia, sino de la expansión de rudas y agitadoras pasiones que, agostando primero nuestro propio corazón, salen después de él y se difunden en la sociedad infiltrando de las corrientes del desfrenado, desde cuya cima apenas puede calcular el genio más frío hasta dónde puede llegarse.

Sirva de ejemplo la propaganda anárquica ó socialista de nuestros tiempos. No nos proponemos juzgarla como expresión de un orden político determinado, ni aún siquiera queremos mirarla como impulsada por miras egoístas; deseamos abarcarla en más amplio concepto y tomarla cual si realmente naciera de una buena idea engendrada por el común interés y desarrollada por el noble deseo de esa regeneración de que dicen y yo afirmo también, aunque en orden muy distinto, que estamos muy necesitados. Y mi rándola bajo este aspecto, con el desapasionamiento que nos hemos propuesto al trazar estas líneas, sin propósito de ofender á nadie ni agraviar á ninguno, sino con la franqueza peculiar de las nobles causas, diremos que tal propaganda en sí no es ni puede ser más que una ruda protesta provocada ó nacida de confundir la ley con el castigo, la necesidad con la desgracia.

La inmensa mayoría de los hombres afiliados á estas modernas corrientes, obreros en su mayor parte, tan halagados y soliviantados por ambiciosos y propagandistas, no pueden dar de su intento, no diré una idea clara, sino ni confusa. Para ellos (digo la mayoría) sólo suena una cosa en su cabeza: la idea de no trabajar; idea despertada, no por el razonar sereno de la inteligencia, sino por la instigación de la envidia, toda vez que como fundamento de su idea no suelen exponer más razón que el haber otros que sin trabajar tan materialmente, hacen una vida más cómoda y regalada.

Para estos hombres, hechos á mirar la cuestión bajo tan equivocado aspecto, el trabajo en que viven no es una ley, es un castigo; no es una necesidad, es una desgracia, y de ahí el deseo de romper con la imposición de la desgracia y del castigo y forcejear por ocupar en la sociedad el lugar á que alegan derecho por sola la razón de estar ocupado por otros.

Sin embargo, juzgarlo así es juzgarlo de manera muy errónea y equivocada; pues el trabajo, si puede considerarse como castigo, es solamente en el concepto de que como tal fué impuesto á la naturaleza humana; y en este sentido, es una ley tan universal, que nadie se puede eximir de cumplirla. Pero fuera de esta acepción, el trabajo no es de ninguna manera un castigo, sino el ejercicio más propio y adecuado de la actividad humana, y por tanto, no debe desecharse como carga pesada é insostenible, indigna del hombre, sino como el mejor medio para perfeccionarnos y ennoblecernos.

Ahora bien, el trabajo se clasifica, digámoslo así, por categorías ó gradaciones determinadas; no por el azar ó la suerte, sino por los grados de talento, de cultura y de buena voluntad. Clasificación basada en la misma naturaleza humana, y tratar de ajustarla á nuestro capricho, intentando á la fuerza que todos seamos iguales, es hacer guerra á nuestra propia naturaleza, destruyéndonos á nosotros mismos, y por tanto, agravar nuestro destino profundizando más y más el abismo de la división, y dando un nuevo golpe de muerte á la vida social, cuya fuerza estriba principalmente en la unión.

Mitin antimasónico de Barcelona.

La lucha se impone. Es preciso acudir al terreno en que se nos combate; apelar á las mismas armas, y hasta rechazar la fuerza con la fuerza, si á ella se acude para intimidarnos.

Así lo entienden los católicos de Barcelona, y de ello han dado pruebas en distintas ocasiones. Recientemente, el 7 del actual, en número extraordinario, se reunieron en el teatro de Novedades, sin distinción de matices políticos, con la bendición de su Santidad. Multitud de Centros, Sociedades y periódicos se adhieron al acto. Se trataba de celebrar un mitin antimasónico, que fué presidido por dos Senadores y cuatro Diputados á Cortes.

Después de enérgicos discursos, marcado con hierro candente en la frente ignominiosa de la abominable secta los estigmas de la traición, del sacrilegio y de la tiranía, se tomaron por aclamación los acuerdos siguientes:

1.º Expresar á Su Santidad la intensa gratitud de la asamblea por la especial Bendición Apostólica que se ha dignado otorgarla, y elevar á los pies del Sumo Pontífice la sumisión incondicional y perfecta adhesión á la suprema Autoridad de la Iglesia y á la augusta persona del Pontífice Pío X, que felizmente la rige, expidiéndose el siguiente telegrama:

«La Asamblea antimasónica de Barcelona, profundamente reconocida á la bondad del Pontífice otorgándole Su Apostólica Bendición, se postra humilde á los pies de Su Santidad ofreciéndole testimonio de ardiente adhesión y sumisión incondicional á sus sabias enseñanzas.»

2.º Acudir á los Poderes públicos para que dicten las disposiciones y medidas necesarias para que sea efectiva la prohibición de la masonería en España, ya que ésta, además de enemiga de la religión católica, que es la del Estado, tiende á destruir las instituciones fundamentales de la sociedad y la familia.

3.º Que todos los católicos tienen la obligación ineludible de combatir á la masonería por cuantos medios estén á su alcance y de denunciar á las autoridades los actos ilegales que esa secta realice ó intente realizar.

4.º Que se fomente la difusión en todas partes de la Unión Antimasónica, organizándose y obrando con toda energía y decisión para extirpar esa secta, valiéndose para ello de la prensa, de la acción popular y de todos los medios legales que les inspire su amor á la Religión y á la Patria.

5.º Que se organicen asociaciones de obreros para impedir sean víctimas de las ascozanzas y engaños de los masones.

6.º Que se procure, por cuantos medios sean posibles, evitar el establecimiento de escuelas laicas, que es uno de los elementos más eficaces de propaganda de la masonería, recomendándose para ello la creación de escuelas y establecimientos docentes para las clases pobres, que estén regidas por Comunidades Religiosas.

7.º La asamblea delega en los individuos que constituyen la Mesa, el nombramiento de una comisión ejecutiva encargada de cuidar del cumplimiento de los acuerdos adoptados y de fomentar cuanto conduzca á atajar la propaganda masónica, quedando investida de amplias facultades para ponerse en relación con las demás regiones y obre en este particular conforme á las doctrinas católicas.

La asamblea encarga á la Mesa haga llegar estos acuerdos á los Poderes públicos, esperando confiadamente que atemperarán su conducta á las manifestaciones del Episcopado español, encomiadas á lograr que se respeten las creencias católicas y las instituciones fundamentales de esta sociedad que la secta masónica quiere destruir.»

Nuestro Emmo. Prelado Sr. Sancha se ha adherido á una manifestación tan hermosa, por medio de un telegrama dirigido al Presidente de la misma D. Felipe Bertrán.

Por nuestra parte también nos adherimos en un todo á las manifestaciones y acuerdos que en dicho acto se tomaron.

MONUMENTOS QUE SE DERRUMBAN

La apatía de algunos, la indiferencia de los más y la incertada distribución de los fondos públicos en cuanto se refiere á la conservación de nuestras preciadas joyas del arte antiguo, vienen siendo, hace muchos años, causa manifiesta del continuo derrumbamiento de los más notables monumentos españoles. Toledo, á pesar de ser la ciudad más desatendida, conserva aún ricos modelos, que son admiración de los extraños y caudal inapreciable para nosotros.

Deber nuestro es, por lo tanto, acudir en defensa de aquéllos, y llamar la atención de los Poderes públicos, y sobre todo de nuestras primeras Autoridades, sobre el estado lamentable en que se halla la desdichada ex Iglesia del Tránsito. Ya en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo* dimos noticia del mal estado en que se encuentra la techumbre de la antigua Sinagoga, donde, en los días de lluvia, se tiene que recoger en lebrillos el agua que cae por sus incontables goteras. Hoy el mal ha crecido, y no sin fundado motivo creemos cercano el día de ver perdido por completo el hermoso artesonado que cubre la preciosa y originalísima obra de Samuel Leví.

Tenemos entendido que este monumento fué entregado, por fallecimiento del Sr. Mélida, al joven y notable Arquitecto Sr. Zavala. Á él acudimos ahora principalmente: ¿Quién puede hoy por hoy auxiliarle para esta necesidad que dejamos apuntada? Dígalos

el Sr. Zavala, y las columnas de EL CASTELLANO se honrarán pidiendo y reclamando cuanto sea necesario para atender á las obras de reparación y defensa de aquel monumento.

Tranvía Eléctrico de Toledo á Bargas.

En la noche del 5 del actual se reunió numerosa concurrencia en la sala capitular de este Ayuntamiento para oír de la Junta directiva el modo y forma en que se habían llevado los trabajos por los iniciadores del proyectado tranvía, y nombrar Junta ejecutiva para el mismo.

Constituyeron la presidencia los Sres. D. Rafael Gómez-Menor, D. Mateo López Villamor y el Doctor Sánchez Cabezedo, acompañados del Ingeniero D. Antonio Alvarez Redondo, como técnico, y don Francisco Palacios, como Secretario.

Hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Menor, dando gracias al Excmo. Ayuntamiento y á su Presidente por haber cedido el local y haberse puesto desde los primeros momentos al lado de los iniciadores de proyecto tan trascendental para nuestra imperial Toledo y su provincia; encomia su necesidad y explica con claridad los trabajos practicados.

Habla nuestro Alcalde Sr. Benegas para manifestar que el Ayuntamiento acordó subvencionar dicho proyecto, y, como particular, se suscribe en el acto con 5.000 pesetas.

Directamente aludido por D. Federico Lafuente, hace uso de la palabra el banquero D. José de Castro, haciendo algunas atinadas observaciones en puntos financieros de la Memoria.

Le sigue D. Epifanio de la Azuela, representación genuina del comercio, que haciendo observaciones en la parte del proyecto que trata de tarifas y transportes, se pronuncia por la ejecución inmediata de las obras.

El Ingeniero Sr. Alvarez Redondo, con el aplomo que le distingue, el conocimiento del proyecto y el convencimiento de su utilidad, contesta satisfactoriamente á todas las observaciones, aclara todas las dudas y nos deja convencidos de su competencia.

La prensa local, representada por los señores Lafuente, Garcés y Besteiro, ponen sus servicios á disposición de la Junta.

Excitado por el Sr. Garcés, hace uso de la palabra el Dr. Sánchez Cabezedo, el héroe de la jornada, el peregrino del Tranvía de Toledo á Bargas, que despreciando toda comodidad y reposo y lesionando sus propios intereses, ha hecho una gran propaganda. Lleno de entusiasmo y rebosando de fe, manifiesta que los hombres no han de ir siempre tras el negocio, que á veces indignifica á la persona; han de hacer algo por el progreso como base de la regeneración, y puesto que hoy tenemos ocasión, miremos más á la prosperidad y engrandecimiento de nuestro Toledo y su provincia que al negocio.

La Junta ejecutiva la componen los Sres. Castro, Azuela, Benegas, Menor, López Villamor, Cabezedo, Lafuente, Besteiro, Barrera y Alvarez Redondo.

EL CASTELLANO, por su parte, deja de encomiar los grandes beneficios de tal proyecto, porque están al alcance de todos; como amante del progreso y deseo del bien para Toledo, pone sus humildes columnas á disposición de la Junta.

Siguiendo así será un hecho el Tranvía, y veremos con regocijo empezar las obras en breve plazo.

BIENVENIDA

Hace poco llegaron á esta ciudad unos varones ilustres, arrojados de ella en una época triste de nuestra historia, cuando se principiaba á sembrar las semillas de las ideas que, germinando y produciendo copiosos frutos, habían de causar las revoluciones en el orden religioso, social y político, que nosotros tenemos á la vista de nuestros ojos. Revoluciones que convierten la España en un campo de combate continuo, que si juzga por las intenciones de muchos y no se les ponen obstáculos en sus proyectos, quedará España en situación de ser conquistada por el pri-

mer aventurero que, con corona de Rey ó con símbolos de Presidente de República, se atreva á someterlos al yugo de sus dominios. Dios velará por España, y en el momento que tenga determinado en sus decretos, la España volverá á ser nación potente, y las naciones de primer orden no podrán prescindir de su voz y voto en los Congresos de sus diplomáticos, y la que fué nación dictadora de su voluntad en Europa, recobrará su antigua grandeza.

No ha transcurrido largo tiempo desde que han fijado su mansión entre nosotros los hijos del español, gran santo y excelente patriota San Ignacio de Loyola, y pareceme á mí oportuno saludarlos en EL CASTELLANO, en nombre de la ciudad de Toledo. Era preciso, en público, darles la bienvenida, y desde estas columnas les saludo y les doy la más cumplida bienvenida. Son los mensajeros de la Paz, son los anunciadores de la buena nueva, son los campeones de la doctrina de Cristo, son los más odiados de la revolución en todas sus formas y en todos los grados del liberalismo invasor en nuestra moderna sociedad.

Los Jesuitas anuncian la paz, no son enemigos de los pueblos y no llevan la guerra á las conciencias, según ahora en todos tonos se publica. Bien es verdad, que la paz pregonada por los Jesuitas no es la paz de las conciencias, que desean los librepensadores. ¡Con cuanta facilidad se asegura que hemos conseguido la paz de las conciencias, y la tranquilidad se ha posesionado de los ánimos, en el momento que todas las libertades del error; todos los absurdos que la mente humana, dejada de Dios, puede pensar; todos los extravíos que las imaginaciones calenturientas y locas son capaces de representarse, tienen, sin ninguna limitación, sus pregones, y seducen las almas del número sin cuento que existe de hombres ignorantes; entonces se blasona de que se ha efectuado la mayor conquista que la humanidad ha logrado! ¡Pobres hombres! Los Jesuitas no anuncian semejantes doctrinas, no predicán esa paz engañosa; desnudamente son mensajeros de la verdadera paz, de la paz de Cristo, que se obtiene con la observancia de la Ley de Dios y la sumisión más cumplida á la Santa Iglesia establecida por Cristo. La paz que predicán los Jesuitas es la de la buena conciencia y la del exacto cumplimiento de los Mandamientos de la Ley de Dios. Es la paz de la razón que sabe hacerse humilde, y con la gracia divina, admite las enseñanzas de Jesucristo y somete su entendimiento á la Fe divina. Es la paz de la razón que sabe enfrentar las concupiscencias de la parte sensitiva del hombre. Es la paz de la tranquilidad en el ánimo de los individuos, del contento en la familia, en los pueblos y ciudades y en los reinos.

Muchos hombres proclaman la paz de la conciencia, y para ellos significa lanzar toda traba que limite el pensamiento para discutir como bueno lo verdadero; que á la voluntad la reprima dentro del bien, y á las pasiones las rinda á la razón. Esos hombres quieren pensar el error, obrar en conformidad con el dictamen de una razón dislocada y dar snelta á las concupiscencias trastornadoras. En Francia se hace ostentación de haber alcanzado la tranquilidad y la paz de las conciencias al mismo tiempo que se expulsa del territorio nacional á los hijos más amantes de Francia; á los mayores patriotas en su guerra Franco-Prusiana; á los que, fundando Colegios de todas clases de enseñanza, ocupaban los primeros puestos como expertos maestros, para quien no cierra los ojos á la luz. En nombre de la paz se persigue sin cuartel á la conciencia cristiana; en nombre de la paz no se deja profesar libremente la paz de los adoradores de Cristo.

Y esta conducta desalentada y contra los principios que proclaman de libertad para todo y para todos, es consecuencia de esos mismos principios con los que intentan la regeneración de la sociedad; esto se reputará por paradójico, pero si se examina con detenimiento, se verá la verdad de mi aserción. Los principios de libertad para todo y para todos conducen á un escepticismo que acorrona y pone espanto en el ánimo más esforzado, y pronto deduce la no existencia de Dios. Es la proclamación del ateísmo. Es la divinización de la materia.

Consecuencias son estas que entusiasman á muchos franceses, y que desgraciadamente van infiltrándose en los ánimos de muchos españoles.

La paz del escepticismo, engendrador del ateísmo y del materialismo, es aceptada no solamente por los que abiertamente la profesan, sino por muchos que rechazan el ateísmo y materialismo, y aun por los que, apellidándose católicos, defienden todas las libertades de perdición, y principalmente en estos últimos tiempos en que se ha hecho el gran descubrimiento de que todos somos católicos; no obstante de que se nieguen los dogmas

que no agrada y se desprecien, no tanto la moral católica, sino hasta los principios de la ley natural.

Los Jesuitas no transigen con la falsa paz y predicán la verdadera, la que al hombre le obliga á que en público y en privado tribute á Dios los actos de su reconocimiento, sumisión y amor. La paz que aguijonea la conciencia para que siempre el hombre tenga á Dios presente en sus obras. Esta es la razón por la que muchos sienten convulsiones al oír la palabra *Jesuita*. Esta es la razón de la guerra sin tregua, de la impiedad á los Jesuitas.

Á no ser un hombre sin instrucción, no rechazará á los Jesuitas porque no posean los conocimientos á la altura de las circunstancias. Si estos cargos algunos les hacen, ó saben que no afirman la verdad, ó son hombres que no se enteran más que por la boca de otros. Los hombres de algún saber están enterados de que si desde la fundación de la Compañía de Jesús brilló ésta en todo género de disciplinas como astro de primera magnitud, ahora poseen tal cúmulo de conocimientos, que no va á la zaga de los hombres que su fama se esparce á todas horas en los órganos de la publicación periódica.

No están los Jesuitas en período de decadencia, su vida es lozana y sus frutos abundantes. Quien quiera que lea su sapientísima Revista *Razón y Fe*, admirará á sabios filósofos como los Padres Urraburru, Espí, Minteguiaga y Ugarte; teólogos profundos como los Padres Villada y Martínez; al canonista erudito Padre Ferreres; al crítico escriturario de vastos conocimientos el Padre Lino Murillo; á literatos de saber copioso como los Padres Alarcón, Coloma, Uriarte y Aicardo; al botánico Padre Merino; al físico Padre Valladares; á los tratadistas de Derecho García Ocaña y Smith; al cultísimo en ciencias sociales Padre Noguer, y á otros peritísimos, según lo estimarán quien leyese los escritos de Ruiz Amado y de López del Vallado, Astrain y de otros que ahora no cito. Además, ¿no se conocen las obras de Teología, Filosofía y Apologética del sabio Padre Mendive, cuyo nombre debería ser más popular, á lo menos para citarle, dándole más autoridad, los dedicados á estudios? ¿Nada valen las obras de la *Creación*, *El Milagro*, *La Religión*, y el libro de *Frases de autores clásicos españoles* del Padre Juan Mir? ¿Y la labor del Padre Fita, no es digna de consideración? Pero... ¿para qué he de citar más? Los nombrados son suficientes para honrar á una Corporación, y para que en todo pueblo civilizado se les considere entre sus miembros más distinguidos.

Á Toledo enaltecieron en otra época, y lo mismo harán en la presente; así los envío mi más sincero saludo de bienvenida.

ANACLETO HEREDERO.

ATEO Y CREYENTE

SONETO

¿Qué no existe? ¿No hay Dios? ¿Si yo lo veo!
 ¡Si le siento bullir en mi conciencia!
 ¡Si es verdad su poder! ¡Si la existencia
 Niegas, necio de ti! ¡Si no te creo!...
 ¡Si yo su nombre en el espacio leo!
 ¡Si lo mira doquier la inteligencia!
 ¡Si tu ciencia, insensato, no es tal ciencia!
 ¡Si eres falso y traidor! ¡Si no te creo!
 ¿Y eres tú sabio y tu saber profundo?
 ¿Y tú de la verdad tienes la clave?
 ¡Tú eres á lo que entiendo, y bien me fundo;
 Un pobre charlatán que nada sabe;
 Y tu ser miserable y sin segundo,
 Un ser enteco donde Dios no cabe.

V. R. LLAMAS.

LA INMACULADA Y LA PRENSA

Si ninguna explicación de la última palabra de este epigrama, los dos términos que le forman aparecen tan antagónicos como la luz y las sombras, lo blanco y lo negro. Hablar de la Inmaculada es hablar de lo más bello, de lo más santo, delicado y candoroso que ha salido de las manos del Criador; hablar de la prensa enemiga de la Religión, difamadora de honras, es hablar de lo más innoble, de lo más impuro y grosero que sale de las manos de los hombres; hablar de la Inmaculada, es hablar de la fuente donde el poeta bebe su inspiración, del iris de donde toma el pintor los colores de su paleta, del foco de donde irradia esa belleza sorprendente, que reflejan las obras todas del arte cristiano; hablar de esa prensa, es hablar de la gran campana neumática, que con tanta destreza maneja el espíritu del mal, y en la que se ahoga toda inspiración, se embota todo sentimiento y se priva á las almas del aire sano que necesitan para respirar, viniendo á perecer por asfixia moral, á la manera,

como el pajarillo, encerrado para el experimento en la máquina de Bianchi, muere en ella asfixiado, faltar del elemento en que vive; hablar de la Inmaculada, es hablar de la que siempre ha purificado y engrandecido al hombre; hablar de esa prensa, es hablar de lo que hoy más le envilece y perverte; hablar de la Inmaculada, es hablar de la que nunca tuvo en sí mancha, y hablar de esa prensa, es hablar de la prensa que se mancha con todas las infamias é ignominias imaginables, es hablar del borrón, de la mancha más grande de los tiempos modernos.

No es esta la Prensa que trata de honrar á María; es la Prensa católica la que piensa realizar un acto de mucho agrado á la Virgen, y de indubitable trascendencia para la causa que sustenta y para los fines que persigue. Se ha ideado celebrar, en la reina del Guadalquivir, una Asamblea de todos los periódicos que defiendan, en España, los principios católicos; idea que solamente, como tal, es muy grande, y que de realizarse, ha de producir incalculables beneficios, como acertadamente lo indican Su Santidad Pío X y el celoso Prelado de Sevilla en las cartas de aprobación que han dirigido á los iniciadores de tan hermoso pensamiento.

Imposible sería enumerar los daños intensos que está causando la mala prensa; con decir que no sólo pervierte el sentido ético, sino que logra, por fin, hacer que desaparezca de los hombres el mismo sentido común; con decir que causa asco, aun á los mismos que proclamaban las libertades, merced á las cuales esa prensa vive, pueden apreciarse, algún tanto, sus perniciosos efectos. Y á pesar de esto, la fomentamos, la acogemos en nuestras casas con cariño, y desde luego, la preferimos á las publicaciones católicas; porque aquella nos ilustra y nos reorea, aun cuando nos robe la paz de nuestras conciencia y ofusque la claridad de nuestro juicio y bastardee la hidalguía de nuestros sentimientos... ¡Monstruosa aberración!

Ridículo sería igualmente ponderar la necesidad y conveniencia de la buena Prensa, como las ventajas que reporta á la sociedad, ¡tantas veces se ha repetido!; pero sin embargo, no ha mucho que oía yo expresarse á respetable persona, de una manera conforme, á buen seguro, con su criterio, pero en disonancia con lo que sobre esto viene diciendo por todos, desde el Pontífice hasta el último de los fieles.

Decía esa persona, que ella no gastaba las horas en leer periódicos, sino en profundizar buenos tomos de Filosofía; que eso de los periódicos es perder el tiempo... y no recordaba, sin duda, que esos mismos filósofos, cuyas obras él saboreaba, no creían perder el tiempo escribiendo páginas tan brillantes como las que de ellos se conservan en muchas revistas; que Balmes, por citar un ejemplo que más nos convenza, el mismo que escribiera las páginas de libros tan asombrosos como los que de su pluma brotaron, no creía perder el tiempo cuando vertía sus altos pensamientos en las hojas periódicas que él por sí confeccionaba y dirigía; no recordaba lo que ha dicho un publicista católico de nuestros días, y lo que pronunciara un sabio Prelado, «que si San Pablo viviera, sería periodista, y que si Santo Tomás hubiera hoy de escribir los artículos maravillosos de su Suma, lo haría en artículos de periódico».

Los que así discurren,—que no es uno solo,—no paran la atención en que para estudiar grandes tratados de profundas cuestiones, se necesitan medios para adquirirlos, ocasión para leerlos y *longanimidad* para ir hoja tras hoja, en pos del pensamiento del autor. Si los primeros escasean y la segunda no se procura, esto último no se puede exigir en un siglo en que subimos á los espacios y cruzamos la tierra con igual velocidad que la imaginación recorre, en un solo instante, un largo pasado, y avanza hasta más allá de un porvenir ilimitado. Á más, que nuestro principal objeto es instruir al pobre, al obrero...; y va éste, después de un penoso trabajo de todo un día, á tener ánimo y lucidez para penetrar en los laberintos de la Filosofía? ¿ó acaso va á echar en la esportilla de las herramientas algún tomo de Augusto Nicolás ó Urraburru, para dar pasto á su alma en el breve espacio que tiene para nutrir su cuerpo? ... No; lo que entonces hace es sacar *El Liberal* ó *El País* de los bolsillos de su blusa, y con su lectura corromperse el espíritu, á la vez que con el alcohol que apura, envenena su sangre. Y esto es lo que hemos de remediar; y esto no se remedia sino arrebatándole de las manos esos libelos, y dándole en cambio periódicos de doctrina sana, de amenidad y variedad, que les obligue á esperarlos con interés y á leerlos con agrado.

No se pierde, pues, el tiempo, sino que se gana mucho con los periódicos buenos; se ganan prosélitos para la verdad, almas para el cielo y gloria para Dios; se puede ganar, con ellos, la batalla ruda y constante que hoy sostenemos contra tantos y tan encarnizados adversarios como nos asedian. Ved si tiene importancia la Prensa católica; y vez si ha de tenerla también el que toda ella se congregue en Sevilla para elegir á la Concepción Inmaculada, como inspiradora de su acción; y combinar allí, á su calor, los medios de que ésta sea más universal y fructífera.

Sobre esto ya seremos más extensos; hoy sólo, en nombre de nuestro periódico y el de todos los suscriptores, nos adherimos con entusiasmo á tan levantado proyecto; prometiendo, como periodistas y amantes de la Virgen, cooperar á él con nuestro concurso.

UN NUEVO OBISPO

Á las nueve de la mañana del pasado domingo, 7 de los corrientes, tuvo lugar, en la Capilla del Palacio Arzobispal, ante numeroso y escogido público de invitados y curiosos, el solemne acto de la Consagración del Ilmo. Sr. D. Francisco Garofa López, Obispo preconizado de Loryma y Auxiliario de Valencia. Nuestro Emmo. Sr. Cardenal, quizás como nueva prueba de respetuoso afecto del nuevo Obispo, reconocido por las distinciones otorgadas en Valencia por el Cardenal Sanchez, de quien allí había sido Prior, fué el que ofició de Consagrante, acompañado, en calidad de asistentes, de los Excmos. y Rdmos. Sres. D. Ramón Peris Mencheta, Obispo de Coria, y D. Salvador Castellote, de Jaén.

Es el nuevo Obispo un señor ya anciano, lleno de virtudes y méritos, y que al recibir la sagrada investidura se sentía como agobiado bajo el peso de un nuevo deber—tanto más abrumador cuanto que su recta conciencia le impone cumplirlo con noble abnegación. Muchas y muy grandes fueron las felicitaciones que el nuevo Consagrado recibió al terminar el acto, y tanto en esta ocasión como después, cuando el padrino D. Ricardo González Hervás celebraba y hacía justicia á sus méritos en sentido discurso pronunciado después de la comida, se vió al Sr. Obispo Auxiliar de Valencia devolver, enterrecido, aquellas pruebas de afecto, mientras los valencianos aplaudían entusiasmados al oír las sinceras frases con que el Sr. González Hervás colocaba sobre el nuevo Obispo la corona de propios merecimientos.

También resultó muy amena y agradable la velada literario-musical celebrada por los alumnos del Seminario y Colegio de San José á las siete de la noche del día anterior, y en la que se leyeron trabajos justamente aplaudidos, como el discurso titulado *Corona y Cruz*, en el que el alumno don Antonio Castro, dirigiéndose al que había de ser Consagrado, le hace ver, por un lado, la grandeza de su nueva dignidad, y por otro, cuál será en adelante su vida, en conformidad con la de su Divino Maestro.

Al día siguiente de la Consagración llegaron á esta ciudad, con objeto de visitar al Sr. Cardenal, los Sres. Obispos Auxiliar de Barcelona y el de Vich, los cuales, en unión de los señores venidos de Valencia, marcharon en el mismo día por la tarde.

Felicitemos muy cordialmente al nuevo Obispo, y al rogarle nos tenga presente en sus oraciones, pedimos á Dios le conceda la gracia de cumplir con todo acierto su sagrado y difícil ministerio.

¡ESE ES UN VIL CHARLATÁN!

Tú ves ese mequetrefe
 Que no vive por ser jefe
 Aunque sea de una partida....
 Y asegura, por su vida,
 Que el patrio engrandecimiento
 Le inspira tan noble afán?
 ¡Mentiroso, fraudulento!
 ¡Ese es un vil charlatán!

Y ves ese pajarraco
 Cuando exclama, el muy bellaco,
 «Yo vengo á salvar á España»,
 Mientras las turbas engaña
 Con su procaz cacareo,
 Su tribunicio ademán
 Y sus blasfemias de ateo?
 ¡Ese es un vil charlatán!

Ves ese que á Barcelona
 Va por lana, lino ó lona,
 Y le dan, en vez de lana,
 Pitada tan soberana,
 Que repercute en Sevilla,
 Al verle la oreja al Can...?
 ¡Qué lástima de morcilla!
 ¡Ese es un vil charlatán!

Tú ves ese que alborota,
 Pérfido, antipatriota,
 Que usa guantes y levita,
 Y en la patria *mora-ita*
 Llamando traidor y malo
 Á un hombre digno, ¡oh desmán!
 Pues además de tagalo
 ¡Ese es un vil charlatán!

Tú ves ese que tal ruge
 Que hasta la cincha le cruje;
 Que en el *mitin* y en la plaza
 Lo más santo despedaza;

Llama nuestra fe ilusoria
Y glorifica á Satán,
Y niega la Patria Historia?
¡Ese es un vil charlatán!

Ves ese trapiondista,
Traficante y periodista,
Que á fuerza de gatuperios
Derriba los Ministerios;
Himnos á la Patria entona,
Y el indigno perillán
Á la Patria desmorona?
¡Ese es un vil charlatán!

Y ves esotro compinche,
Que huele pasqueroso! á chinche;
¡Malandrín descamisado!
¡¡Pobre calabaceado!!
Que ha dejado el muy ladino
Por la pluma el pulicán,
Y no tiene ni un camino...?
¡Ese es un vil charlatán!

Ves ese nacionalista
Liberal, librecultista....
Que siguiendo un plan diabólico
Él se proclama católico...?
¡Mentira de los infiernos!
Mas... ¡jojo con el caimán!
Que aunque enseñe rabo y cuernos
¡Ese es un vil charlatán!

Ese, en fin, Patria querida,
Que para agrandar tu herida
Holla y mancha tu estandarte,
Al querer regenerarte
Sin Dios, sin fe, sin vergüenza....,
Aunque ladre más que un can,
No hay perro que me convenza:
¡Ese es un vil charlatán!

S.

Vengan emociones!

Dírase que las emociones,—cuanto más fuertes, mejor—, son algo así como un elemento necesario á la vida del hombre, que la da fuerza, que la comunica esa actividad constante que necesita toda máquina para que no se emmohezca y, perdiendo la facilidad en el movimiento, quede muerta para su fin útil.

Así se explica que, en esa ansia, en esa necesidad de emociones que siente el hombre, tanto trabaje por hallarlas; y halladas, las manosea, las descompone, partícula á partícula, las estruja, extrae todo su jugo y como que se ceba en ellas hasta beber la última gota de su substancia; mas cuando nada queda que sacie su sed, busca con el mismo ardor otras nuevas, y si no las halla, las inventa. Las emociones son su vida y le es imposible sin ellas.

Por eso ha dado tanto ruido la llamada cuestión Nozalada en los pasados días; por eso la prensa, poco amiga de la Religión que nos manda reprimir las pasiones y amar al prójimo como á nosotros mismos, en el paroxismo de su furor contra los frailes, testimonios vivos de las excelencias de la virtud y de la santidad, aprovechándose de que en el Arzobispo electo de Valencia existía esta cualidad, llenaron columnas y más columnas de acusaciones horribles contra él, saturadas de dictérios los más repugnantes á todo sentimiento generoso y honrado. Por eso nuestros políticos malgastaron un tiempo precioso, que debieron dedicar á empresas infinitamente más grandes, para bien remedio de cuantos males aquejan á nuestra pobre España, á esta Patria querida, que sufre y llora en silencio tanto infortunio.

Pero cuando la luz se hizo y apareció la verdad con todos sus bellísimos esplendores; cuando tras los terribles truenos de la horrosa tempestad que amenazaba hundir á España entera en el más insondable de los abismos, se despejó la atmósfera y sobre nuestro horizonte dejó verse el sol iluminando la tierra con sus rayos vivísimos; cuando ya de la cuestión Nozalada no era posible discutir más, porque, reconocida por todos su inocencia, había llegado aquella á su término y de-

jado, por tanto, de ser materia apta para satisfacer la necesidad general de emociones, era preciso, á este fin, que otra nueva signiera á la que acababa de morir.... y ¡en verdad que, por ahora, no ha habido necesidad de inventarla! Ella sola se ha presentado.

Ya nadie habla del P. Nozalada; pero empieza á conmover á todos el conflicto Ruso-Japonés.

Y hé aquí, puesta ya en el candelero, la nueva cuestión que va á servirnos de tema obligado para todas las conversaciones, por el tiempo que los futuros sucesos se encargarán de determinar. Al efecto, las mismas columnas que se llenaron antes de viles acusaciones contra el virtuoso P. Nozalada, empiezan hoy á llenarse de telegramas, noticias y comentarios sin cuento sobre la guerra entre Rusia y Japón. Transcriben algunos periódicos las notas que explican el rompimiento diplomático habido entre ambas potencias; aseguran otros que han sido rotas ya las hostilidades, y que la escuadra japonesa ha causado, en su primer ataque, grandes averías á la rusa, y bombardeado á Port-Arthur; cuentan los más el número de soldados, de cañones y de barcos que componen uno y otro Ejército, una y otra Escuadra: que Rusia puede poner en pie de guerra 3 549.000 soldados, 562 200 caballos, 5.818 piezas de artillería, y dispone de una escuadra formada por 242 barcos, entre sus diferentes clases: que el Japón cuenta con 640.700 hombres de las distintas armas y una flota disponible, en el primer momento, dotada de 125 barcos; por doquiera se oye decir que, si la fuerza armada de la antigua Moscovia, excede, en mucho, á la del Imperio del Sol Naciente, éste, en cambio, ha probado ya ser grande su poder en la guerra contra China, poniendo en duda, por lo tanto, cuál de las dos potencias será la vencedora...

En fin, que el conflicto Ruso-Japonés lo llena hoy todo, y es inútil buscar algo que no diga relación con este asunto, porque nada se encuentra por ninguna parte. Ya tenemos, pues, lo que necesitamos para que nuestra curiosidad no decaiga y mantenga firme nuestro deseo de emociones; pero previniéndome antes que esta cuestión acabe, porque, como todo lo humano, ha de tener necesariamente su fin, y por si alguien me quisiera contestar, me ocurre esta pregunta: ¿Qué cuestión ó suceso importante seguirá á la conclusión de la guerra Ruso-Japonesa? ¡Vengan emociones!

ELÍAS LÓPEZ Y RODRÍGUEZ.

Tembleque 10 de Febrero.

LECCIONES PRÁCTICAS

Quando en una familia los padres, no tanto con la palabra, cuanto con su buen ejemplo, enseñan á sus hijos, esa familia no tarda en ser modelo de todas las del pueblo; cuando en un pueblo las Autoridades hacen el oficio de padres, y con celo prudente, con amor, á la par que con entereza, le guían y gobiernan, ese pueblo adquiere rápidamente los grados de cultura y moralidad bastantes á colocarle al nivel de los pueblos más prósperos y felices. No es esto lo más corriente, y por eso nos complacemos sobremanera en hacer resaltar hechos muy dignos de la pública atención.

En el Real de San Vicente, pueblo de nuestra provincia, la Autoridad municipal, representada por D. Jerónimo Hernández Ramos, de consuno acuerdo con el Sr. Párroco, se esmeran por la instrucción y moralización de sus convecinos, con actos muy conducentes á este fin.

Celebróse no ha mucho una reunión de las personas más importantes del pueblo, convocadas por el Alcalde, á quienes éste galaneó los pensamientos que desea llevar á cabo en pro del bien de todos, pidiéndoles su apoyo, petición que repitió el Capellán de la Armada D. Gregorio Sánchez (que allí accidentalmente se encuentra), entusiasmando á los presentes con las atinadas y elocuentes frases que les dirigiera. Acordóse, acto seguido, llamar al pueblo al salón de sesiones del Ayuntamiento, y en él darle los miércoles y sábados conferencias instructivas sobre agricultura, deberes sociales, consideraciones á la Autoridad, en una palabra, acerca de todos los puntos que más le inte-

resan y le sean más provechosos para su adelantamiento moral y material.

De explicar estas conferencias se han encargado, con noble generosidad, el citado Sr. D. Gregorio Sánchez, Sr. Párroco, Secretario y algunas otras personas interesadas en tan buena labor.

Júntese á esto la vigilancia porque se observen las leyes municipales, y de la que el mismo Sr. Alcalde da provechoso ejemplo, y no será mucho esperar grandes y hermosos frutos.

Les felicitamos y alentamos en tan noble empresa, y deseamos tenga muchos imitadores.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 8 de Febrero de 1904.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde fué abierta la sesión.

Léida el acta de la anterior fué aprobada, tratándose á continuación de los asuntos siguientes:

Real orden trasladada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, aprobando la tarifa adicional de consumos para el presente año.

El Sr. Lafuente, dice circula el rumor de que si se venden para el consumo ovejas por carneros, sin la distinción debida ni señalamiento de precios, terminando sus observaciones interrogando á la Alcaldía si está dispuesta á mediar en este asunto.

El Sr. Gómez de Nicolás dice que el Ayuntamiento ya tiene acordado que la carne de oveja se venda separadamente.

El Sr. Solás pide que al nombrar interinamente Secretario al Oficial primero señor Carrasco, como este señor no puede seguir desempeñando su empleo de Oficial primero, se corra la escala por el orden de categorías, dejando la resulta para uno de los temporeros, lo que designará el Sr. Alcalde.

El Sr. Lafuente se manifiesta conforme con lo propuesto por el Sr. Solás, y á petición de este señor se determinó las siete de la noche para hora de las sesiones.

El Sr. Vera se interesa porque el Ayuntamiento apoye el propósito de esa sociedad que desea crear colonias escolares, y que para allegar recursos á ese fin, se celebre una función benéfica en el Teatro de Rojas. Sin más asuntos, terminó la sesión.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Toledo.—Cuarenta Horas.—Día 13, Parroquia muzárabe de Santas Justa y Rufina; 14 y 15, Parroquia de San Nicolás de Bari; 16 y 17, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 18 y 19, Iglesia de Santa María Magdalena.

Santa Iglesia Primada.—Miércoles de Ceniza.—Con la majestuosa solemnidad de las fiestas de la Catedral, se bendecirá en este día, imponiéndosele al Cabildo en la Capilla Mayor, y después puede recibirla el pueblo en la Parroquial Capilla de San Pedro. Á las nueve empezará la Misa conventual. El Sermón está á cargo del M. I. Sr. Magistral don José Rizo.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Continúan celebrándose en la Iglesia de los Padres Carmelitas los siete domingos en honor de San José, y que principiaron el 31 del mes pasado.

Por la mañana, á las ocho, hay Misa de Comunión. Por la tarde, á las cuatro y media, se reza un Santo Rosario, Letanía cantada, Sermón, Ejercicio de los siete domingos y Gozos cantados.

Durante los tres días de Carnaval se expondrá á Su Divina Majestad á las cuatro y media de la tarde, acto seguido se rezará la Estación y el Rosario y seguirá el Sermón y el Miserere cantado, terminando con la Reserva.

El primer día de Cuaremas, á las tres de la mañana, se impondrá la Ceniza. Hay concedida indulgencia plenaria á cada uno de los siete domingos, que puede aplicarse por las almas del Purgatorio.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Se hará en la Iglesia de los Padres Jesuitas un solemne Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús los días 14, 15 y 16 del corriente. Los Ejercicios empezarán á las ocho de la mañana con exposición de su Divina Majestad, acto seguido Misa solemne, quedando manifiesto el Santísimo Sacramento; y por la tarde, á las cuatro, se rezará la Estación, el Rosario y Sermón, ocupando la cátedra sagrada, el día primero, el Padre Gofii; el segundo, el P. Arjona, y el tercero, el

P. Montero, todos de la Compañía, y se terminará con la Bendición y Reserva.

Convento de Gaitanas.—Continúa la celebración de los siete domingos en honor de San José y que empezaron el 31 del pasado. La Misa de Comunión es á las siete de la mañana y los Ejercicios á las diez, con Su Divina Majestad manifiesto.

NOTICIAS

Toledo.—El *Imparcial* y algunos otros periódicos han hecho circular la noticia de haber venido á esta ciudad el P. Nozalada con motivo de la Consagración del Obispo Auxiliar de Valencia, de que antes damos cuenta. Esto ha sido completamente incierto, y si con estar tan reciente y cercano el suceso, resulta su información tan inexacta, júzguese por ésta cómo será la relativa al mismo P. Nozalada en los asuntos de Manila tan lejanos y remotos.

Certamen literario Mariano.—La Congregación Mariana de Buenos Aires ha convocado á un certamen literario Mariano hispano-americano, que se celebrará el 8 de Diciembre próximo, en conmemoración del 50.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada. Los que deseen informes para este certamen, pueden dirigirse á la Secretaría de dicha Congregación, Callao, 542, Buenos Aires.

Se ha prorrogado el plazo de redención á metálico del servicio militar, hasta las tres de la tarde del día 20 de este mes.

Han correspondido ha nuestro saludo, visitando nuestra redacción, los colegas de esta ciudad *El Día de Toledo*, *La Campana Gorda* y *El Heraldito Toledano*; *El Propagador de la devoción á San José*, de Barcelona; *El Lábaro*, de Salamanca; *El Mensajero*, de Alcañete de la Jara; *La Defensa*, de Alcoy, y *Luz y Sombra*, de Zaragoza. Á todos agradecemos la atención.

Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. Conde de Cedillo ha sido nombrado por la Excm. Diputación provincial, Cronista de Toledo y su provincia, teniendo en cuenta, sin duda alguna, el que es hijo de esta ciudad, individuo de número de la Real Academia de la Historia, y que se ha ocupado, como pocos, de las cosas de la Imperial ciudad en muchos de sus trabajos técnicos. Damos la enhorabuena al Sr. Conde por su nuevo cargo y á la Diputación por su acierto en elegirle.

Hemos recibido la Memoria presentada por el Secretario de la *Sociedad defensora de los intereses de Toledo* y no podemos menos de ver con gusto los buenos deseos que en ella descubren. Deseamos muchas prosperidades á tan noble sociedad y que logre realizar felizmente los proyectos que presenta en cartera para el presente año 1904.

El Colegio de Médicos y Farmacéuticos de esta ciudad ha tenido la atención de mandarnos su *Boletín* correspondiente al presente mes. Le hemos devuelto el saludo y quedamos agradecidos.

En la tarde del 10, y cuando más concurrido estaba el Centro de Artistas de esta ciudad, fué agredido en él, por D. Emilio Escalera, vecino de Menasalbas, el conocido Abogado de esta capital D. Atilano Rubio. Gracias á la pronta intervención del Sr. Juez municipal, que se hallaba en dicho lugar, no hubo que lamentar un suceso desagradable. Las causas que motivaron al señor Escalera para obrar de tal modo, las ignoramos por completo.

Con gusto hemos recibido la noticia de hallarse muy mejorado en la enfermedad que venía padeciendo nuestro distinguido amigo D. José G. Centurión, jefe provincial de museos y bibliotecas.

El día 31 del pasado Enero tuvo lugar en Junta general celebrada por el Colegio de Médicos de esta ciudad, en su propio local, la solemne apertura de los sobres correspondientes á los lemas premiados en el concurso abierto por dicho Colegio, resultando premiados para el tema de Medicina D. Angel Pérez de Agreda, Médico de San Román, por su «Memoria Estudio de las fiebres infeccio-

sas sin clasificación nosológica conocida. Su profilaxis y tratamiento más eficaz. Para el tema de Cirugía. D. Luis Buñuel y López, titular de Portillo, por su Memoria «Estudio clínico de la retención de orina. Indicaciones de urgencia»; y con el accésit, D. Enrique Ferrer y Baonza, de Villafranca. En el tema libre, D. Tomás Echevarría y Mayo, de Puebla de Montalbán, por el opúsculo «Las teorías parasitarias en la etiología y profilaxis de las enfermedades». Mercedo además dicho señor el accésit por su trabajo «Medicación antitérmica en las pirexias»; y con mención honorífica, el referido Sr. Ferrer y Baonza, por su «Memoria de la gripe y su tratamiento».

Nos complacemos en mandar nuestra felicitación a los señores premiados, en particular a nuestro amigo Sr. Echevarría, haciéndola a la vez extensiva al mismo Colegio de Médicos por su buen deseo de estimular al estudio por tales concursos a los encargados de trabajar en beneficio de la humanidad doliente.

Los vientos huracanados de estos días, que por lo benigno de la temperatura han sido causa de grandes deshielos, y la persistencia de las lluvias, han engrosado considerablemente el caudal de las aguas del Tajo, el cual ha rebasado su cauce por muchas partes, causando importantes daños en sus vegas y riberas.

Se hallan vacantes las plazas de Secretarios de Ayuntamiento de Nambroca, dotada con 975 pesetas anuales, Yuncos, con 999, Ciruelos, con 1.000 y la de Toledo, con 4.200.

Mora de Toledo.—El Sr. Portocarrero, que ha dejado de ser Alcalde de esta villa en 1.º de Enero pasado, ha sido uno de los Presidentes del Ayuntamiento más celoso, enérgico y entendido que ha habido en dicha localidad. Todavía pertenece, por fortuna, a dicho Ayuntamiento, en donde siempre han de pesar mucho sus consejos ó sus iniciativas. Ha dado pruebas además el Sr. Portocarrero de ser el portoadministrador de la Hacienda municipal, la cual queda en estado floreciente al dejar dicho señor la vara de la Alcaldía. Lo decimos como justo merecimiento del Sr. Portocarrero, y para estímulo de los que ocupen actualmente allí, ó en otra cualquier parte, tan elevado cargo.

Val de Santo Domingo.—Gracias a las oportunas y acertadas medidas de las Autoridades municipales de esta localidad, se ha logrado contener y cortar el contagio de la epidemia variolosa que había empezado a extenderse, alarmando, como era natural, al vecindario.

Cabanillas del Campo.—El día 6 de los corrientes pernoctó en dicha localidad el señor Conde de Romanones, que llegó a la misma acompañado de sus dos hijos y del Sr. Brocas, Secretario particular. Después de asistir todos a Misa el domingo 7, en la Iglesia parroquial, marcharon a la dehesa denominada *El Campo*, propiedad del señor Celada, donde pasaron el día entregados a la caza. A su vuelta de la cacería fué cumplimentado por el Párroco de la localidad, el Sr. Gobernador civil de Guadalajara y el Sr. Campos, Concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad.

El día 3 de los corrientes se celebró en la Iglesia parroquial de antedicho pueblo la clásica función a San Blas, con la solemnidad de costumbre. El mal temporal impidió la afluencia de devotos y excursionistas que en tal día suelen acudir en gran número de Guadalajara, resultando con este motivo la fiesta algo más desanimada que otros años.

Sonseca.—Parece que tiene algún fundamento la noticia de que los rusos intentan reunir en grandes depósitos una cantidad exorbitante de arrobos de palatas, con motivo de la guerra; pues sólo en el vecino pueblo de Sonseca se han vendido en estos últimos días, al precio de 1.25 pesetas, más de 60.000 arrobos, que acaso sean destinadas a tal objeto.

Tembleque.—El Alcalde de dicha localidad prepara grandes fiestas que tendrán lugar en los salones del Ayuntamiento durante el próximo Carnaval, con objeto de allegar recursos para una obra benéfica. El vecindario parece está dispuesto a secundar con entusiasmo la iniciativa del Sr. Alcalde.

TOLEDO

IMPRENTA VIUDA É HIJOS DE J. RODRIGUEZ,
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

“EL CASTELLANO”
Periódico semanal, LITERARIO y de ENSEÑANZA
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. residente
en provincia de calle
núm., desea se le considere como suscriptor
durante trimestres. (Firma)

Remítase a la Administración en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo.

Miguel Gálvez
SELLOS DE CAUCHO Y METAL

CRISTO DE LA LUZ, 22.
TOLEDO

PLATA MENESES
OBJETOS DE METAL BLANCO
PARA
IGLESIAS Y ORATORIOS
Sebastián Díaz-Marta
Comercio, 10.—TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.

Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.

La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES

Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.

Cualquier pedido se mandará como indiquen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.

Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

Venta de Casa.

En esta ciudad se vende una en muy buen estado, con pozo, aljibe y fuente, sitio céntrico y bastantes y extensas habitaciones.
Para tratar del precio y condiciones, en la Redacción de este periódico.

TOLEDO

BARRIO NUEVO, 17

BARRIO NUEVO, 17

Herración, Planchado y Restauración de Guadros al óleo sobre lienzo.

TOLEDO

“El Castellano”

Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las semanas, al precio de 0'65 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de

ENCUADERNACIÓN
IMPRENTA LIBRERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO

Viuda é hijos de J. Peláez.

COMERCIO, 55—LUCIO, 8
TOLEDO

TALLER
DE
RESTAURACIÓN Y ENCUADERNACIÓN
DE
Imágenes de Madera.
BARRIO NUEVO, 17.—TOLEDO

Academia San Ildefonso
dirigida por los
HH. MARISTAS DE LA ENSEÑANZA
Calle del Lócum, 16.

El Instituto de Hermanos Maristas de la Enseñanza, aprobado por la Iglesia y autorizado en España por Real orden de 1888, como Institución docente, se halla establecido ya en muchas capitales y ciudades del Reino.

Con el beneplácito de Su Eminencia y de las dignísimas Autoridades de Toledo, acaba dicho Instituto de fundar en esta católica y culta ciudad, Calle del Lócum, 16, un Centro de enseñanza con el título de

Academia San Ildefonso
concretándose para hasta el próximo curso en preparar niños para el ingreso del Bachillerato y Comercio, en dar repaso de asignaturas, lecciones particulares y prácticas de Lenguas (Francés, Inglés), Dibujo y Caligrafía; contando para la enseñanza de los idiomas con profesores regresando de las propias naciones.

Taller de Hojalatería
DE LA
Viuda de Toledo.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta antigua casa continúa establecida en la calle del Hombre de Palo, núm. 10, no habiéndose trasladado á ninguna otra parte, como pudiera deducirse del anuncio publicado por mi antiguo oficial D. VICENTE MORAGÓN, al ofrecer el taller que ha establecido por su cuenta.

Esta casa sigue ejecutando cuantos trabajos se la encarguen, con el esmero y economía que tiene acreditados en su larga existencia.

10, HOMBRE DE PALO, 10

BAZAR DE MARIANO ORTIZ

BAZAR DE MARIANO ORTIZ

En este establecimiento antiguo y acreditado, se encontrarán en buenisimas condiciones de precios y en toda clase de modelos y formas de estilo corriente y clásicos de la antigüedad, cuantos muebles, camas y sillerías puedan desearse.

VENTA
A PLAZOS Y AL CONTADO

Marcelina Silla.



GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
COCHES

DESPACHO CENTRAL:
Plata, 28, y Ropería, 4.
Teléfono, 54.

COCHERAS:
San Salvador, 4.
Teléfono 143.